

a Continuacion de su presentacion y es del Tenor

Título C.º no D.º Carlos por la gracia de Dios, Rey de
Castilla, de Leon, de Aragon, de las de su Sicilia, de
Jerusalen y Navarra, de Granada, de Toledo, de Va-
lencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cadix,
de Cordova, de Ceuta, de Murcia, de Saragoça, de
Algeziras, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas,
de Canaria, de las Indias Orientales y occidentales,
Islas y Tierras firmes del mar Oceano, Archiduque
de Austria, Duque de Borgoña, Brabante, y Milan,
Conde de Alsacia, Flandes, Tirol, y Barcelona,
Señor de Sicilia, y de Molina &c. con quito el Rey mi
Padre y madre, que esta en Sicilia, por Despacho de ciertos
del Mar, es en el ochenta y siete, y nueve, por donde
el Alonso Lardín ha sido declarado Titulo de C.º no
del Mar y Consejo de la Villa de Mazarron, en lugar
de Pedro Paredes Acosta, con calidad de renunciabile
y con el dho. Titulo declarado segun mas luego en el
a que mas fuere, se contiene. Y ahora por parte de vos
Matias Lardín, que ha sido hecha el dho. Titulo de
prelado Alonso Lardín, no. parte por escritura que
otorgó antes, en dha. Villa de Mazarron, a quince de
Octubre, del año proximo pasado, renuncio, el dho. Oficio
en vos, como consta por testimonio de la citada Villa
de renuncia que con otros papeles, en mi Consejo, de la

